

## **BOLIVAR DENIGRADO POR ARCINIEGAS**

*Por* LUIS JOSÉ ACOSTA RODRÍGUEZ

### *1. - Unos antecedentes esclarecedores*

En la vecina Colombia se admira y aprecia en alto grado al Libertador y se le considera de igual manera que en Venezuela, el Padre de la Patria. Allí se estudia desde los bancos escolares a Simón Bolívar como personaje central de la nacionalidad colombiana y como fuente inspiradora del sentimiento patriótico, y hasta se ha logrado allá, cosa que hasta ahora no se ha podido conseguir en Venezuela, establecer la Cátedra Bolivariana en los diversos niveles educativos, para explicar las actuaciones y el pensamiento de Bolívar con mayor detenimiento y profundidad. Por eso, se puede afirmar, sin incurrir en juicio exagerado, que el colombiano que ha recibido orientación educativa, sabe más del Libertador y conoce más a fondo su figuración histórica que el venezolano de similar condición cultural.

Por otra parte, el reconocimiento que en Colombia se tributa al Libertador, está patente en las numerosas estatuas y bustos erigidos en su honor, los cuales exornan las plazas y avenidas de mayor rango e importancia de ciudades y pueblos colombianos; en las despiertas y activas sociedades Bolivarianas, que desde Bogotá y las capitales de los Departamentos, laboran con entusiasmo fervoroso y mística ejemplar, por colocar en alto y mantener vivo e irradiante el recuerdo del Libertador; en el esmero conservacionista y en el respeto reverencial que se palpa en las residencias que sirvieron de morada al Máximo Héroe en suelo colombiano, mantenidas como lugares de peregrinación patriótica permanente, tal como se puede ver en la Quinta de Bolívar en Bogotá, al pie del Monserrat, que fue su refugio doméstico en los años finales de su existir, o en la Quinta de San Pedro Alejandrino, en Santa Marta, frente al mar Caribe, que albergó sus días postreros, de "Alfarero de Repúblicas". También se puede apreciar el respeto que Bolívar merece a los colombianos en la solemnidad y emotiva tónica que se despliega en la patria de Nariño y de Camilo Torres, al conmemorarse fechas y efemérides vinculadas con la trayectoria fulgurante del Caraqueño Inmortal; y en las manifestaciones laudatorias de los más prestigiosos exponentes de la intelectualidad colombiana, contenidas en páginas de singular valía y elocuencia, destinadas a exaltar sus glorias, como las producidas por un Monseñor Rafael María Carrasquilla; un Guillermo Valencia; un Enrique Olaya Herrera; un Monseñor

José Vicente Castro Silva; un Aquilino Villegas; un Laureano Gómez; un Indalecio Liévano Aguirre; un Fernando González; un Carlos Lozano y Lozano; un Jorge Zalamea; un Darío Achury Valenzuela, un Gilberto Alzate Avendaño; un Eduardo Carranza; un Rafael Bernal Medina y otros muchos más.

Esa admiración sincera y ese afecto filial hacia Bolívar que en Colombia se profesa, lo hemos podido sentir, en forma directa e impactante, las veces que nos ha tocado dictar conferencias sobre el Libertador en Universidades colombianas y en las ocasiones en que hemos asistido a celebraciones bolivarianas en territorio del hermano país. Pero no se puede pasar por alto que también hay en Colombia una tendencia empeñada en crear atmósfera en contra de Bolívar con ánimo de mermar su prestigio de gran figura histórica y de regatear méritos a su talla de Grande-Hombre. Expresiones reveladoras de esa corriente antibolivariana, que en forma intermitente aparece en suelo de Colombia, son libros como el de Roberto Botero Saldarriaga, publicado en 1930, con el título de: "El Libertador-Presidente", y el panfleto difamatorio de José Rafael Sañudo, editado en Pasto por 1949, bajo el rótulo de: "Estudios sobre la vida de Bolívar".

Las causas determinantes de esa actitud hostil a la memoria del Libertador, que despunta de vez en cuando en latitudes colombianas, son perfectamente conocidas: de un lado, el rescoldo rencoroso hacia Bolívar que ha perdurado en la región sureña de Pasto, donde el Libertador tuvo que aplicar mano dura para contrarrestar la obcecada adhesión y fidelidad al Rey de España que exhibieron los habitantes de esa zona, opuestos, con terquedad suicida, a la independencia y al sistema republicano; y del otro lado, cierto nacionalismo cerril e intransigente, empeñado en reconocer sólo lo que tiene raíz telúrica colombiana, el cual quiere colocar al general Santander, por ser nativo de Colombia, por encima de Bolívar, en puesto preferente de admiración. En algunos militantes del liberalismo colombiano aflora semejante tendencia, pues aparecen con visible intención de erigir a Santander en el arquetipo de la tradición republicana, democrática y civilista, mientras que a Bolívar le atribuyen censurable actuación por haber establecido la presidencia vitalicia para Bolivia y haber ejercido mando dictatorial. El prestigioso escritor colombiano Germán Arciniegas, pluma muy conocida en los ámbitos de habla hispana, e historiador de larga trayectoria, aparece ahora como un exponente más de semejante orientación, con el libro que ha lanzado a la publicidad desde Bogotá en setiembre de 1984, bajo el llamativo rótulo de: *Bolívar y la Revolución*.

## 2.- *La imagen de Arciniegas como historiador*

Arciniegas ha incursionado en forma continuada y con aportes de relevante valía en los predios de la Historia, desde que publicó su obra primigenia intitulada: "El Estudiante de la Mesa Redonda", a la cual han seguido otras producciones de índole historiográfica como "Biografía del Caribe"; "América Tierra Firme"; "América Mágica"; "El Continente de los siete colores"; "Los Comuneros"; y ahora este libro sobre Bolívar, el cual considera dicho autor el remate o cul-

minación de toda su creación bibliográfica hasta hoy, elaborada a lo largo de 55 años con cerca de 40 títulos. No cabe duda alguna de que Arciniegas ha escrito mucho sobre Historia, campo en el cual tiene bien ganada reputación de experto y ameno divulgador, pues sus relatos y evocaciones siempre aparecen aderezados con ingenio explicativo y con gracia satírica, con aproximación al estilo de Voltaire. Con una prosa admirable de frases cortas y de plásticos efectos descriptivos, con una preferencia por el detalle pintoresco y por el dato revelador, hilvana sus entretenidas crónicas sobre el ayer distante que todos pueden leer con delectación, como quien lee un relato novelesco, donde la imaginación del autor juega papel preponderante; como gacetilla periodística, destinada a informar superficialmente sobre algo; o como versión de ese género que llaman ahora la Historia Fabulada, donde con algunos ingredientes de tipo histórico, y una gran dosis de fantasía, se elabora un cuadro de atrayente perspectiva, que asegure la venta masiva del producto, y esto es lo que persigue preferentemente Arciniegas con este libro. En todo caso, las visiones que Arciniegas ofrece del pasado están siempre animadas de la intención de hacer accesible al lector común y corriente, que no tiene mayor información de tipo histórico, hechos, situaciones y figuras de tiempos remotos, presentados a través del prisma de su muy personal interpretación, sin atenerse al rigorismo metodológico, que el gran maestro de la Historia Moderna Leopoldo Von Ranke, preconizó como pauta de procedimiento imparcial cuando dijo:

“Descubrí por comparación que la verdad es más interesante y hermosa que la ficción. Me desvié de ésta y decidí evitar toda invención e imaginación en mis trabajos, y sujetarme a los hechos”.<sup>1</sup>

Este criterio recomendado por el reputado tratadista germano, en su encomiable empeño de dar a la Historia, de una vez por todas, rango científico, de apreciación objetiva, donde no influyan las preferencias, los sentimientos y la subjetividad del autor, no es el camino que suele transitar Arciniegas al elaborar sus libros. Es otro muy distinto, que un compatriota de él ha señalado así:

“Anotamos que el Dr. Arciniegas es autor de varias obras con las cuales ha obtenido éxitos de librería. En nuestro sentir el Dr. Arciniegas como escritor, gusta más de lo impresionante que de lo verdadero y profundo y escribe cegado por sus prejuicios y antipatías”.<sup>2</sup>

Cuando un historiador escribe “cegado por sus prejuicios y antipatías” las apreciaciones y juicios que formula no pueden considerarse como reflejo fiel de lo ocurrido, y, en consecuencia, no puede merecer pleno crédito, pues no coinciden con la auténtica verdad histórica, a la cual no se puede arribar sino desprovisto de toda pasión sectaria, liberado de todo celo nacionalista, alejado de todo interés político. El historiador imparcial o ecuánime, con base en las huellas documentales que han quedado del pasado; con vista a un análisis contrastado

- 
1. En la obra de RANKE: *Pueblos y Estados en la Historia Moderna*. p. 12. Editorial Fondo de Cultura Económica.
  2. M. A. OSORIO GIMÉNEZ. En la obra: *Bolívar y sus detractores*. Caracas, 1979. pp. 22-23.

de los testimonios que han llegado a la posteridad; y con una valoración ponderada de las circunstancias que influyeron en los hechos y determinaron la forma y manera como éstos se produjeron, elabora explicaciones admisibles de los sucesos de relieve histórico, pone en claro la participación de los protagonistas y formula conclusiones fundamentadas, con ánimo de aportar puntos de vista válidos, que aclaren las situaciones revisadas en un plano de serenidad interpretativa. Así se logra plenamente la misión del historiador la cual es, desde los remotos días de Herodoto, una “pesquisa” o “investigación” para constatar el fondo de la verdad, y clarificar la compleja trama de las acciones de los mortales seres. Eso es hacer Historia con finalidad científica, como lo preconizó Ranke.

Cosa contraria ocurre cuando el historiador actúa en función de la ideología que profesa, del sentimiento preferencial que lo embarga, del interés que gravita en su foco mental. Entonces se desvía del camino recto que conduce a la verdad histórica, para transitar los vericuetos de la ficción, de la interpretación apasionada, de la valoración teñida de parcialidad. Así se llega a la pseudo-historia, que la gente desprevenida y de escasa información, asimila con grave daño para la verdad de lo ocurrido. Arciniegas en este último libro suyo, exhibe preferente inclinación por una subjetiva y apasionada versión de Bolívar, lo cual le quita veracidad a sus juicios y conclusiones.

### 3. - *La trayectoria anterior del Dr. Arciniegas como historiador de Bolívar*

Es de advertir que no es la primera vez que Arciniegas se ocupa de Bolívar, pues en muchas ocasiones lo ha hecho a través de enfoques valorativos contenidos en artículos de prensa, ensayos, discursos, conferencias, y libros, a lo largo de su destacada labor intelectual de relevante estela, realizada por las figuraciones que ha tenido como hombre público de su país, en los altos niveles de Ministro de Educación, de Embajador en varias naciones, incluso la nuestra, y ahora en el sitial que ocupa con sobra de méritos, de Presidente de la Academia Colombiana de Historia. Hasta una biografía sintética de Bolívar ha dado antes a la publicidad, aparecida primero en la revista “Selecciones del Reader’s Digest, correspondiente a diciembre de 1975, y reproducida después como pórtico de la obra intitulada, “Colombia al Libertador”, editada por la Presidencia de la República Colombiana bajo la administración de Turbay Ayala, como homenaje bibliográfico conmemorativo del sesquicentenario de la muerte del Libertador, obra aparecida en Bogotá en febrero de 1981.

En la biografía mencionada Arciniegas se muestra veraz y ponderado al evocar los momentos y situaciones de mayor significación vinculados con la figuración histórica de Bolívar.

No obstante, pese a la mencionada biografía donde Arciniegas se mantiene en límites coincidentes con la verdad histórica y en equilibrada visión valorativa, ya este autor había revelado cambiantes actitudes hacia el Libertador, contenidas en anteriores obras suyas. Así, en “Este Pueblo de América”, presenta a Bolívar como ferviente exponente de la concepción democrática al decir:

“Bolívar, no obstante sus veleidades absolutistas de los últimos tiempos, fue un demócrata. Afirmó su condición de tal con palabras de una verdadera vehemencia, en los momentos mismos en que su espada tenía más vivo el carmín de la victoria”.

Pero esta afirmación tan explícita y categórica, de reconocer y proclamar a Bolívar como un demócrata auténtico, la contradice después en otra obra calzada con su firma, la llamada “América Mágica” donde en tono acusatorio y con visible ojeriza, lanza contra el Libertador frases inflamadas de reconcentrada hostilidad al decir:

“No creía en realidad, no creyó nunca en la democracia, en los sistemas civiles, en las leyes. No creía en las instituciones. No creía en los Derechos del Hombre”.<sup>3</sup>

No puede encontrarse una afirmación más hiriente y atentatoria contra la verdad histórica en relación con Bolívar, que este juicio despectivo e iconoclasta que Arciniegas esgrime, con la aviesa intención de mermar el prestigio del Padre de la Patria. Por eso, tuvo razón plena Osorio Giménez de catalogarlo como uno de los detractores del Libertador, opinión coincidente con la de Don Vicente Lecuna, quien ya había colocado a Arciniegas, por presentar a Bolívar responsable de la entrega de Miranda a los españoles, entre los autores que han incurrido en errada visión y calumniosas imputaciones sobre la figura del Libertador.<sup>4</sup>

#### 4.- *La causa determinante de este libro de Arciniegas*

Ya Arciniegas había dado contundentes impactos por mampuesto al Libertador, como ha quedado visto en los párrafos anteriores, pero ahora, con este nuevo libro, quiso concretar sobre una base más extensa de argumentación su reconcentrada hostilidad hacia la figura de Bolívar. Según propia confesión de dicho autor, lo que lo movió a ello, fueron los elogios que él considera exagerados e injustificados, que le prodigaron a Bolívar con motivo del Bicentenario de su natalicio, pues para Arciniegas, hubo en tal oportunidad un error de perspectiva valorativa, al ponderar los méritos de Bolívar en campos donde no debe ostentar gloria, como es en lo relativo a la organización política de las patrias que libertó. Para Arciniegas, sí se hubiesen limitado los panegiristas del Libertador en esa oportunidad, a destacar su gloria de guerrero electrizante, que movió cual ninguno los resortes emotivos de las multitudes por su titánico luchar por la independencia, santo y bueno, pero esa faceta que para Arciniegas es la única que Bolívar debe conservar en la Historia, piensa él, la silenciaron o relegaron a un plano muy secundario, mientras ponían énfasis en atribuirle unas glorias que no merece, y las cuales deben quedar reservadas para Santander.

3. Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1959.

4. *Catálogo de Errores y Calumnias en la Historia de Bolívar*. Volumen N° 1. p. 263, por VICENTE LECUNA.

He aquí los párrafos reveladores de ese punto de vista de Arciniegas:

En el Proemio de la obra, página 9, señala:

“En las conmemoraciones centenarias para el natalicio del Libertador se perdió casi siempre esa perspectiva (la de Bolívar guerrero incomparable) buscándole al Libertador la gloria en cosas que fueron rechazadas en su tiempo y que hoy nadie se atrevería a proponer como norma de conducta republicanas”. (La Constitución para Bolivia entre otras).

La misma apreciación repite al final del libro, al decir:

“...Con ocasión del segundo centenario de su nacimiento celebrado con fiestas esplendorosas hasta en los países más remotos, y desde luego, en la América de sus proezas, se perdió lo que podría llamarse el culto emocional del poder mágico que le conquistó el afecto de las muchedumbres y se trasladó lo legendario de su vida a campos los más ajenos a sus glorias y victorias resonantes”.<sup>5</sup>

Ante esa motivación que Arciniegas destaca como la razón determinante que lo llevó a escribir este libro, se nos viene a la mente la manera cómo Cervantes describe las salidas de Don Quijote.

Imaginamos que Arciniegas, ante esa apoteosis universal tributada a Bolívar en el Bicentenario de su Natalicio, donde le adjudicaron con marcada insistencia glorias muy justificadas de pensador y organizador político, se sintió obligado a retomar, resueltamente, el camino que ya había trillado en la “América Mágica”, el de la detracción de la figura histórica de Bolívar. Buscó la adarga antigua y la vieja lanza que yacía en el astillero, se cubrió con la crujiente armadura y el herrumbroso yelmo, ciñó la enmohecida espada, y con todos esos elementos, de combate sobre sí, echó la pierna al rocín flaco y salió a realizar una nueva salida por los campos de Montiel, con ánimo de enmendar entuertos y de castigar a follones y mandrines que habían burlado la verdad histórica con “mitos de papel” (frase suya en declaraciones al diario *El Tiempo* de Bogotá), ensalzando en demasía a Bolívar y silenciando a Santander, cuyos méritos, según Arciniegas, superan los del Libertador en el plano político. Para colocar las cosas en su justa medida y hacer triunfar la justicia a favor de Santander, Arciniegas esgrimió la pluma que tanta nombradía literaria y periodística le ha granjeado y creó el nuevo libro que bautizó con un mote de atrayente fulgor, pues lo llamó nada menos que: “Bolívar y la Revolución”. ¿Quién, al ver en los escaparates de las librerías semejante título no va a sentirse atraído por adquirir la obra, sobre todo al advertir en la portada el prestigioso nombre de su autor? Dicha obra la considera Arciniegas la culminación de su larga trayectoria de historiador pues en la página 12 del Proemio, hace notar:

“Los volúmenes que quedan atrás son cuadernos de apuntes que he tenido la imprudencia de ir publicando como si fueran libros. De ellos he ido sirviéndome para aclararme a mí mismo el proceso americano”.

5. Página 335.

5.- *La parcialización visible que exhibe Arciniegas en la obra en cuestión*

Un aforismo tradicional muy conocido, vinculado con la práctica tribunalaria, hace la categórica afirmación de que: “a confesión de parte, relevo de pruebas”. Tal aserto se puede aplicar en relación al libro comentado de Arciniegas, pues éste, en el Proemio de la obra en cuestión, hace una proclamación enfática de su admiración y preferencia ilimitadas por Santander, en los siguientes términos:

“El más afirmativo entre los hombres civiles de la América Española”.

“El organizador de la República”.

“El hombre de la República”.

Sobre esas premisas o parámetros de visible inclinación por el prócer cucuteño, desarrolla Arciniegas el nuevo enfoque que ahora ofrece sobre Bolívar, a quien coloca en el nivel de guerrero deslumbrante, pero inferior a Santander en el plano político e institucional.

Tal interpretación parcial de la gloria de Bolívar la enuncia ya en la carátula de la obra comentada, con una breve y lapidaria frase, colocada bajo el título del libro en referencia, frase esta considerada por el periodista colombiano Plinio Apuleyo Mendoza, como “verdaderamente escandalosa”. Dicha frase es del tenor siguiente:

“Fue el guerrero del siglo. Esa es toda su gloria”.

Al hacer esta afirmación, a todas luces infundada y mezquina, Arciniegas retoma el camino que ya había trillado en “América Mágica”, esto es: la senda detractora contra Bolívar, pues allí había expresado por 1979.

“Bolívar fue un Libertador. No fue nada más que eso”.

Cuando Arciniegas formula semejante juicio despectivo sobre Bolívar, se pone de espaldas a la verdad histórica para caer en el terreno de la más apasionada y negativa de las diatribas, pues en forma coincidente, desde las más opuestas ideologías, los que han estudiado a fondo el pensamiento y las actuaciones de Bolívar, coinciden en señalar que su excepcional valía como figura histórica radica, no sólo en haber sido guerrero tenaz y empecinado, de increíbles logros, pues supo triunfar con medios exigüos venciendo ingentes dificultades, sino además, en otras facetas: La de pensador político, de penetrante sentido sociológico; la de estadista de águila visión; la de reformador social de beneficiosa proyección para los marginados de su tiempo; la de constitucionalista de original inspiración, autor de leyes y decretos de acertada eficacia; la de orientador e impulsor del progreso educativo; la de internacionalista de prospectivo mirar, que trazó rumbos, lanzó iniciativas y estableció principios de perdurable vigencia para regular el campo de la convivencia pacífica de las naciones, lo cual ha merecido el reconocimiento expreso, primero de la Sociedad de las Naciones por 1930, y más recientemente, en memorables ocasiones, de las Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos.

Arciniegas se percató de que las conmemoraciones tributadas a Bolívar en el Bicentenario, revelaban que el Caraqueño seguía ostentando una gloria múltiple, de una dimensión desmesurada. Esto lo convenció de que ni la obra de Botero Saldarriaga ni la de Sañudo, habían producido los efectos buscados de rebajar el pedestal del Libertador y descalabrar su prestigio. Por eso pensó para sus adentros; "hay que hacer un nuevo esfuerzo de mayor magnitud para mermar la gloria de Bolívar. Yo con todos los hierros, con todo mi aparato de erudición histórica lo voy a intentar, retomando el camino que inicié en "América Mágica", pero dándole una dimensión más impresionante. Hay que elaborar una teoría interpretativa que separe la gloria de Bolívar, de la que debe ostentar Santander. ¿Cómo lograrlo? Lanzando sobre Bolívar las acusaciones que pueden despertar más roncha en la sensibilidad democrática de nuestro tiempo y afirmando que mucho de la gloria que ostenta es el simple resultado del "mito de papel" con el cual lo han realzado los historiadores favorables a su memoria, y paralelamente a esto, elevemos el pedestal de Santander, presentándolo como la figura histórica más vinculada con la tradición republicana, democrática y civilista del Continente". Al plan así concebido responde el libro "Bolívar y la Revolución".

La tesis central de Arciniegas expuesta en este libro puede ser resumida así:

En la hora de la Revolución emancipadora hubo dos cosas en íntima vinculación: la independencia y la República. De la independencia fue el realizador y caudillo indiscutido Bolívar. De la República fue el organizador y sostenedor insigne Santander. La revolución emancipadora incluye esas dos fases como las dos caras de una misma moneda. Esos dos aspectos son inseparables. La independencia fue el paso previo para llegar a la implantación de la República y la República es el resultado más valioso de la independencia lograda. Bolívar, con su impulso guerrero incomparable fue el realizador de la independencia, pero su fe republicana flaqueó después, y se inclinó a otras soluciones. En cambio, Santander fue indeclinablemente republicano y por eso debe verse con gloria más alta que la de Bolívar en lo que toca con el destino político del Continente Americano, pues frente a la vieja Europa, donde aún subsiste la institución monárquica, América ha hecho de la República el sistema de gobierno preponderante.

Conclusión: Bolívar debe tener una gloria limitada: la del guerrero; y Santander una gloria propia, la de sostenedor del sistema republicano. Si Bolívar simboliza la independencia, Santander debe simbolizar la República, la Democracia, el Poder civil.

A través de esta tesis, habilidosamente argumentada y con intercalación de citas trucas de carácter documental que resultan favorables al fin buscado, Arciniegas pretende lograr la meta que se propuso alcanzar al escribir este libro, meta que ha sido precisada con diáfana visión por comentaristas prestigiosos que ya han fijado posición sobre su reciente obra. Véanse algunas opiniones al respecto.

Una voz autorizada es la de la escritora francesa Gilette Saurat, autora de una bien elaborada biografía de Bolívar de más de quinientas páginas, editada en París en mayo de 1979. Al referirse al nuevo libro de Arciniegas sobre el Liber-



tador, destaca la ausencia de ecuanimidad que exhibe este autor en dicha obra con la siguiente apreciación:

“El elemento que hace a la vez la unidad del libro y sus contradicciones es el antagonismo visceral, la irreprimible hostilidad que experimenta Arciniegas por la personalidad y la obra de Bolívar”.

Y al destacar el propósito de Arciniegas con esta obra, advierte:

“La cruzada de Arciniegas consiste en disminuir los méritos de Bolívar despojándolo de su estatura de pensador, de hombre de Estado, de creador y Alfarero de Repúblicas, para no dejar en su activo frente a la Historia sino el título de Libertador, calidad reducida sólo a la ruptura de lazos con España. Todo ello con el propósito de valorizar el papel de Santander”.

Un acreditado intelectual y periodista colombiano de los días que corren, como es Plinio Apuleyo Mendoza, al opinar sobre el reciente libro de Arciniegas, coincide plenamente con la biografía francesa de Bolívar que hemos citado, pues hace notar:

“El libro de Arciniegas parece encaminado a despojar a Bolívar de su dimensión de hombre político, de hombre de ideas, de visionario, para dejarle como único aporte de su grandeza los méritos militares. Personalmente creo que Arciniegas toma el partido de los constituyentes federalistas o el partido de Santander”.

Con criterio de apreciación ajustado a la verdad histórica, el mismo autor señala:

“Bolívar fue ante todo un hombre de Estado, un pensador, una gran figura política. Su acción guerrera fue un medio y no un fin. Más político que guerrero en síntesis. Exactamente lo contrario de lo que sostiene Arciniegas”.<sup>6</sup>

Las acusaciones de mayor magnitud y relevancia que endilga Arciniegas a Bolívar, entre las muchas que le enrostra con intención de disminuir la dimensión histórica que ostenta, son las siguientes:

1. - Que buscó afanosamente lograr establecer un protectorado inglés sobre las patrias que había libertado.
2. - Que era inclinado al mando dictatorial.
3. - Que era partidario de la monarquía, pues creó una filosofía monárquica, como lo revela en la Constitución para Bolivia.

---

6. Las opiniones citadas de Gillette Saurat y Apuleyo Mendoza aparecen publicadas en el suplemento literario del diario *El Nacional*, de Caracas, de fecha 20 de enero de 1985.

## 6. - *Lo del Protectorado Inglés*

En relación con la primera de esas acusaciones, la del Protectorado Inglés, el párrafo donde remacha Arciniegas semejante imputación es el siguiente:

“Sólo le ilusiona la posibilidad de entregar a Inglaterra el gobierno de Colombia. La nostalgia del orden británico le seduce una vez más y concibe el Congreso de Panamá como la posibilidad de un pacto entre la América liberada y el gobierno inglés. Sus avances al imperialismo son la reacción apasionada contra la anarquía de sus propios Generales. Hay un derrumbamiento de su fe americana, de Ayacucho en adelante, que no alcanza a detenerse, considerando la obra gigantesca de Santander al frente de la Gran Colombia”.

Bolívar sí pensó en la conveniencia de buscar el apoyo y la colaboración de Inglaterra para asegurar la suerte independiente de las colonias españolas y la preservación de esa independencia una vez lograda, pero no con el carácter humillante con que Arciniegas interpreta tal iniciativa del Libertador.

Bolívar consideró, desde el comienzo de su trayectoria histórica, que la magna empresa de independizarse de España, no se podía lograr sin la ayuda de otra potencia europea que la superase en poderío y recursos. Al pensar en esto, se basaba en la experiencia histórica inmediata, pues los Estados Unidos, para poder independizarse del dominio inglés, habían buscado la ayuda extranjera de una potencia rival de Inglaterra como era la Francia de Luis XVI. Eso había estado de igual manera en la mente del Precursor Miranda. Más tarde, después del fracaso de la primera y segunda república venezolanas y de la llegada de la expedición de Morillo, Bolívar pensó otra vez en la necesidad de gestionar la ayuda inglesa y para eso desplegó labor periodística en Jamaica a la altura de 1815. Muy cierto es que, entre los fines determinantes de la Carta de Jamaica, estaba ese, pues Bolívar no era sólo un simple caudillo militar, que sabía hacer la guerra con fulminantes e increíbles ofensivas. Era, además, un Estadista de visión águila y un internacionalista práctico, que valoraba las posibilidades del momento y buscaba los medios de sacar adelante la empresa emancipadora. Por eso pensó en la conveniencia de lograr la protección de Inglaterra y con esa intención insinuó ofrecerle a ésta ventajas comerciales en los ámbitos de Hispanoamérica, pero en un plano que no menoscabase la soberanía y libre determinación de las patrias que se libertasen del dominio español. Por otra parte, en el panorama mundial de aquella hora, Bolívar conocía el rango alcanzado por Inglaterra después de la derrota definitiva de Napoleón lograda en Waterloo; un rango de primera potencia militar y naval y de país puntero en lo industrial y comercial. Además, de todas las monarquías europeas, Inglaterra era la única de carácter constitucional con mecanismo parlamentario y libertades públicas. Era por eso, como Bolívar decía: “una nación liberal”, de la cual se podía lograr protección.

Cierto es también, que después de asegurada la independencia con el triunfo definitivo de Ayacucho, Bolívar volvió a pensar en conseguir la protección de Inglaterra para que respaldase la Confederación de Naciones de habla Hispánica que pensaba establecer con el Congreso Anfictiónico de Panamá, pues consideraba que la amenaza que gravitaba en aquella hora sobre la independencia de His-

panoamérica, representada por los planes intervencionistas de la Santa Alianza, que en el Congreso de Aquisgrán aprobó prestar ayuda a España para que recuperase sus dominios americanos, no podría contrarrestarse con los simples recursos de las repúblicas recién establecidas, sino con una alianza efectiva con Inglaterra. Fue entonces cuando expresó, en el documento llamado: Un pensamiento sobre el Congreso de Panamá.

“La Inglaterra debe tomar necesariamente en sus manos, el fiel de esta balanza”.

Lo que reitera en carta a Santander fechada en el Cuzco el 28 de junio de 1825, inserta por Arciniegas en la página 55 de su libro, donde dice:

“nuestra federación americana no puede subsistir sino la toma bajo su protección Inglaterra, por lo mismo no se si sería muy conveniente que la convidásemos a una alianza defensiva y ofensiva. Esta Alianza no tiene más que un inconveniente y es el de los compromisos en que nos puede meter la política inglesa, pero este inconveniente es eventual y quizá remoto. Yo le opongo a este inconveniente esta reflexión: la existencia es el primer bien; y el segundo es el modo de existir; si nos ligamos a la Inglaterra existiremos y si no nos ligamos nos perderemos infaliblemente. Luego es preferible el primer caso”.

Obsérvese bien que es en relación con la Federación Americana o Liga de Repúblicas que estaba proyectando establecer con la reunión internacional de Panamá, que el Libertador recomienda en esta hora buscar el apoyo o respaldo de Inglaterra. Piensa al decir esto el Libertador que hay que conformarse con lo posible —aunque no se coincida con lo perfecto—, pues calculaba las posibilidades sin tener vendas en los ojos.

Un historiador cubano de la hora actual, que gira en la órbita de la revolución castrista, por lo cual no se puede catalogar como conservador, Francisco Pividal, en la obra que escribió en 1977, Premio Casa de las Américas intitulada “Bolívar, pensamiento precursor del Antimperialismo”, al referirse a esa idea del Libertador de buscar la alianza con Inglaterra en la hora del Congreso de Panamá, hace notar, con criterio interpretativo muy sensato y ecuánime, en visible contraste con la interpretación parcializada y denigrante de Arciniegas, lo siguiente:

“Bolívar consideró a Inglaterra como factor de gran importancia en lo que resultó ser su estrategia internacional para conquistar la independencia de las colonias hispanoamericanas. Una vez proclamada la Gran Colombia buscó el apoyo británico para consolidar la independencia recién alcanzada. Fuera de este contexto, Bolívar condujo con maestría diplomática las relaciones con Inglaterra. Todo estímulo o consideración especial a la Gran Bretaña no sobrepasó los límites de un mecanismo adecuado para conocer la reacción de Londres ante hechos, episodios o circunstancias capaces de alterar el curso de la guerra o la estabilidad de las repúblicas, ya constituidas. Siempre evidenció su oposición al sojuzgamiento, al tutelaje, o al intercambio desigual por desproporción o abuso”.<sup>7</sup>

7. PIVIDAL, FRANCISCO. *Bolívar Pensamiento Precursor del Antimperialismo*. Edición del Ateneo de Caracas, 1979, pp. 148-149.

Es inadmisibles pues, desde todo punto de vista, que Bolívar al buscar la protección de Inglaterra pensase entregar el gobierno de las patrias libertadas a la corona británica y acusarlo de proimperialista porque buscarse alianza con la potencia inglesa. A semejantes exabruptos llega no obstante Arciniegas, en su empeño de levantar atmósfera adversa al Libertador, para socavar su prestigio en el plano histórico.

### 7.- *Lo de la inclinación dictatorial*

Muy cierto es que Bolívar ejerció el mando dictatorial con carácter de Jefe Supremo en diversos momentos de su trayectoria. Actuó como tal en Venezuela, de 1813 a 1814 en pleno fragor de la Guerra a Muerte, mientras duró la segunda república, pues no hubo tiempo en aquella hora de tremendo furor combatiente, para hacer elecciones y reunir congreso. Después actuó con el mismo carácter de 1816 a 1819, en la primera fase de la tercera república hasta el momento en que pudo instalar en Angostura el segundo Congreso Venezolano, ante el cual se despojó voluntariamente del mando con frases ejemplares que han seguido resonando en la Historia: "La continuación de la autoridad en un mismo individuo frecuentemente ha sido el término de los gobiernos democráticos. Las repetidas elecciones son esenciales en los sistemas populares, porque nada es tan peligroso como dejar permanecer por largo tiempo en un mismo ciudadano el Poder".<sup>8</sup>

Actuó también en ejercicio del mando Dictatorial en el Perú, al aceptar la Suprema autoridad en lo civil y militar que le confió el Congreso de aquel país para que sacara a la nación de la anarquía y asegurase la independencia de la tierra incaica. Finalmente, actuó con Poder Dictatorial en la Gran Colombia —después del fracaso de la convención de Ocaña— para hacer frente a la tremenda crisis política que había surgido al quedar la república sin constitución, ya que la que había regido hasta entonces había quedado desacreditada como ineficaz. Pero téngase muy presente que en todas esas ocasiones recordadas, en que Bolívar ejerció la Dictadura, la recibió de Asambleas Deliberantes, que confiaron a él tal poder para que cumplierse una tarea de gran interés patriótico o nacional, y en el desempeño de ese mandato, Bolívar se mantuvo siempre dentro de límites necesarios, sin incurrir en excesos de autoridad y sin perpetuar ese poder en su persona, pues tan pronto las circunstancias lo permitían, convocaba a elecciones para reunir Congresos que ejercieran la soberanía popular conforme al sistema representativo y eligiesen gobiernos de legítima extracción. Por eso pudo decir a Perú de la Croix, según revela un pasaje del Diario de Bucaramanga:

"El escritor imparcial que escriba mi historia o la de Colombia, dirá que he sido Dictador Jefe Supremo, nombrado por los pueblos, pero no un tirano y un déspota".

8. Párrafo 5to. del Discurso de Angostura.

Arciniegas al enfocar ahora a Bolívar en este libro, está muy lejos de ser ese historiador imparcial en el cual había pensado el Libertador para que hiciera el balance de sus actuaciones sin llegar a confusiones denigrantes.

Los romanos, que eran de resaltante inclinación práctica, hasta en asuntos de leyes y de gobierno, habían establecido la Dictadura para las situaciones de emergencia, y la confiaban, con carácter temporal, a ciudadanos prestigiosos (caso de Cincinato evocado por Tito Livio). Cuando la Patria estaba en peligro, se suspendía el gobierno de los Cónsules y del Senado y se confiaba pleno poder de acción gubernativa y militar a un hombre capaz y acatado, para que hiciera frente a la situación difícil o de peligro colectivo. Al ser restablecida la normalidad, cesaba el poder confiado al Dictador y era restablecido el gobierno de legítimo origen.

No era, pues, la Dictadura en la Roma republicana, nada bochornoso ni temible. Era un magistratura prevista para casos de excepción, con el fin de sacar al Estado de una emergencia amenazante de gran magnitud. Así entendió y ejerció Bolívar el Poder Dictatorial que le fue confiado en varias ocasiones. Por eso hay un contraste inmenso, entre la Dictadura de Bolívar y las que han surgido después en las latitudes de Hispanoamérica. Esto ha sido ya muy bien analizado y esclarecido por prestigiosos historiadores y juristas al considerar las actuaciones políticas del Libertador.

Como una muestra, véase la opinión del distinguido constitucionalista colombiano Lucio Pavón Núñez, contenida en el opúsculo: "Bolívar, el hombre de las Constituciones". Biblioteca Venezolana de Historia, Caracas, 1974.

"El vocablo Dictador corresponde al Derecho Romano, en el que se aplicaba a quien en momentos difíciles para la Patria, se investía de la plenipotencia estatal para conjurar los desastres. Era una medida provisional".

Y luego advierte:

"En el vocabulario de los tratadistas antiguos se distinguía entre el Dictador romano y el Tirano griego. Aquél era el Salvador de la Patria, éste el quebrantador de las leyes, el desconocedor del Estado de Derecho, el menospreciador del bien general y el que perseguía su bien personal. El Libertador aceptaba la transitoria Dictadura de tipo romano".

Por su parte, el historiador peruano Luis Alberto Sánchez, afamado tratadista en el campo de la Historia de América, destaca y deslinda la manera como Bolívar ejerció la Dictadura que le confió el Congreso de aquel país sureño, al decir:

"La Dictadura de Bolívar duró del 10 de febrero de 1824 al 10 de febrero de 1825. Su circunstancia nada tuvo que ver con las dictaduras corrientes en nuestros tiempos. No fue tiranía según el término griego. Fue Dictadura a la romana, es decir, transmisión de poder legal temporal y voluntariamente, por todo el tiempo que durase la emergencia". En el estudio titulado: "Dictador a pesar suyo".<sup>9</sup>

9. Publicado en la obra de colaboración colectiva de autores intitulada: *Bolívar, hombre del presente, nuncio del Porvenir*, Lima, 1978.

La última Dictadura de Bolívar, la que ejerció en la fase final de la Gran Colombia, reviste las mismas características de las anteriores situaciones de mando que desempeñó como Jefe Supremo, pues le fue otorgada por una asamblea reunida en su ausencia en Bogotá y la retuvo en sus manos sólo el tiempo necesario para normalizar la república amenazada de anarquía y desintegración y para encaminarla a la reunión del Poder Constituyente, el cual debía hacer la nueva Constitución que no pudo elaborar la convención de Ocaña.

En mi obra: "Bolívar Para Todos", destaco rasgos al expresar:

"El Decreto que dictó para desempeñar el mando dictatorial, revela también muy a las claras que Bolívar no quiso erigir un poder arbitrario ni despótico en la República. El Decreto consta de 26 artículos. Es una especie de constitución de emergencia".<sup>10</sup>

Ese Decreto, expedido por el Libertador en el Palacio de gobierno de Bogotá con fecha 27 de agosto de 1828, enmarca dentro de un estatuto normativo, la manera como sería ejercido el Poder Extraordinario que se le había confiado a Bolívar en aquella hora. Contempla, no sólo la participación del Consejo de Ministros para el ejercicio del mando, sino además, la de un Consejo de Estado, del cual formaban parte representantes de cada uno de los Departamentos de la República. Era este organismo, el encargado de preparar los Decretos y Reglamentos. Se garantiza la libertad individual, salvo para los casos de los delitos de Estado, y se mantiene la libertad de publicaciones sin previa censura. El Decreto en cuestión según el Artículo final, estaba destinado a regir como ley constitucional del Estado, hasta que se reuniera la representación nacional, la cual debía ser convocada para el 2 de enero de 1830, con el fin de dar a la república la nueva constitución.

Quiso pues el Libertador, en esta situación crítica de la Gran Colombia, ejercer la Dictadura, no sólo, por su propio arbitrio, sino asesorado por organismos públicos como el Consejo de Ministros y el Consejo de Estado; no por tiempo indefinido, sino por dos años, mientras se podía reunir el Poder Constituyente, que diera a la República el nuevo instrumento constitucional; y sólo con las restricciones indispensables y necesarias de las libertades ciudadanas. Así lo ha destacado el historiador ecuatoriano Rumazo González quien es autoridad reconocida en historia bolivariana, al decir:

"En la Historia de los pueblos americanos, quizás nunca hubo dictadura tan benévola ni patriotismo tan grande en quien la ejerciera. La demagogia acentuó los colores hasta el rojo vivo, ciega ante el minuto gravísimo que se vivía. La verdad histórica es que no tuvo sino un punto de mira: ejercer las facultades extraordinarias en defensa del orden para evitar el caos y aplicarlas a la defensa de las fronteras patrias, en la primera guerra internacional que va a soportar Colombia".<sup>11</sup>

10. ACOSTA RODRÍGUEZ, LUIS: *Bolívar para Todos*. Edición del Congreso Nacional. Caracas 1971, p. 536. Hay nueva edición en dos volúmenes, hecha en México.

11. En la biografía *Bolívar...* de este autor. Editorial EDIME.

Quienes acentuaron la demagogía “hasta el rojo vivo” en aquellas circunstancias difíciles, fueron los santanderistas, interesados en desacreditar a Bolívar ante la opinión pública nacional y mundial, acusándolo de tirano y de usurpador, porque esta Dictadura impidió que Santander y sus copartidarios realizaran sus designios de continuar en la dirección del gobierno. Por eso llegaron a planificar el asesinato de Bolívar, para quitarlo de en medio, de manera violenta, en nombre de la libertad, a fin de que Santander recobrase el poder, y por eso se explica que los liberales Santanderistas de nuevo cuño, como Arciniegas, sigan empeñados en hacer ver a Bolívar como inclinado al mando dictatorial, y con la misma obcecada visión de Vargas Tejada, de Vicente Azuero y de Florentino González, esparcen ahora imputaciones calumniosas para desacreditar al Libertador como político y como gobernante.

A esa valoración mezquina y adversa de Bolívar, hecha por los Santanderistas de nuestro tiempo, en cuyas filas Arciniegas ocupa lugar muy relevante por su valía intelectual, se le puede contraponer como anillo hecho a la medida del dedo, la opinión que formuló el Dr. J. M. Velasco Ibarra, veterano político ecuatoriano, varias veces Presidente de su país y muy ducho profesor de Derecho Constitucional, quien en un luminoso estudio de las ideas políticas de Bolívar publicado en la obra que la secretaría general de la O.E.A. dedicó a la memoria del Libertador como homenaje al Sesquicentenario de su muerte. Ediciones Tercer Mundo. Bogotá. Diciembre de 1980, hace notar.

“No desconozco los méritos del General Santander. Por algo lo puso Bolívar a la cabeza del gobierno mientras él se iba a libertar al Perú. Valeroso, sagaz, fue el General Santander. Desgraciadamente, sus partidarios y admiradores de estos últimos tiempos, se han propuesto echar un baldón sobre la memoria de Bolívar por un nacionalismo absurdo. Se habla de la Dictadura de Bolívar en términos tendenciosos, como si se tratara de la Dictadura de Rosas o de Gómez; se declara que el General Santander libertó a Colombia en Boyacá, y enseñó para toda la América la práctica de la vida republicana; se insiste en que, si Bolívar dio la independencia, a Santander se le debe la libertad. Nada de lo que se dice en ese sentido está de acuerdo con la profunda significación de los hechos ni con los documentos históricos”.<sup>12</sup>

Pareciera que estas atinadas observaciones de Velasco Ibarra, las hubiese expresado como réplica fundamentada al libro de Arciniegas que está sobre el tapete de la controversia, pero fueron formuladas mucho antes, a la altura de 1980. De todos modos, tienen oportuna vigencia para ser enfrentadas a la tesis que ahora sustenta Arciniegas, pues dicha tesis es la misma posición de los Santanderistas de los últimos tiempos, a los cuales alude Velasco Ibarra como exponentes de un estrecho y beligerante nacionalismo.

---

12. J. M. VELASCO IBARRA. *Ideas Políticas de Bolívar*. En la obra: *Bolívar*, de la O.E.A

8. - *Lo de la filosofía monárquica*

La tercera acusación de Arciniegas contra las actuaciones políticas de Bolívar, es, de igual manera que las anteriores, de inaceptable sentido. Hay que tomar en cuenta como prueba en contrario, todo lo que Bolívar hizo y dijo para evitar en América la solución monárquica como fórmula de organización gubernativa de los países libertados. Así lo hacen ver, la preocupación que demostró en el caso de Iturbide y del plan monárquico, que había concebido éste para asegurar la independencia de México; las gestiones que hizo ante San Martín para disuadirlo de llevar adelante la fórmula monárquica para el Perú, que había concretado en las conferencias de Punchauca, fórmula ésta que Bolívar tampoco aceptó en la conferencia de Guayaquil. Precisamente, para cerrarle el paso a la solución monárquica, que a la hora de 1825, propiciaban para los países liberados dirigentes destacados como San Martín, Rivadavia, Gamarra, quienes preferían la monarquía a la república por considerarla una mayor garantía de estabilidad gubernativa y más conforme con la tradición que venía de la época indígena y del período colonial, fue que el Libertador ideó la Presidencia vitalicia en la constitución para Bolivia, la cual aseguraba la estabilidad política con la permanencia del jefe del Estado de por vida, pero dejando lo substancial del sistema republicano conforme a las más avanzadas orientación democrática y a las conquistas más preciadas de la Revolución de Independencia. El Presidente vitalicio no mandaba, pues las atribuciones que le asignó eran muy reducidas. Por eso no era responsable de las actuaciones del gobierno, porque no lo dirigía. La figura del Vice-presidente con funciones parecidas a las de un Primer Ministro era quien imprimía el rumbo a la política y a la administración del Estado, con el Gabinete que escogiese. Por eso era él, y no el Presidente, el responsable ante las Cámaras. Era nombrado por éstas, mediante elección, tomando en cuenta los candidatos que presentaba el Presidente y se mantenía al frente del gobierno, mientras contase con la confianza del Congreso y de la opinión pública. La Cámara de Censores, al fiscalizar las actuaciones de los gobernantes, era otro freno efectivo para mantenerlos en el normal desempeño de sus funciones sin incurrir en abusos de poder. Lo que pasa es que los detractores y críticos de Bolívar, cuando se refieren a la Constitución Boliviana sólo mencionan la Presidencia Vitalicia, presentándola como una monstruosidad, atentatoria de la alternabilidad democrática, y silencian los mecanismos de contrapeso que Bolívar diseñó en esa constitución para mantener, frente a la permanencia vitalicia del jefe del Estado, un mecanismo republicano de original inspiración, pues se dejan intactas las garantías individuales, se refuerza la intervención de la ciudadanía con el Poder Electoral, se democratiza el sistema eleccionario al suprimir exigencias de rango económico para poder votar, y se mantiene la igualdad social sin aristocracia, y tampoco hay herencia dinástica para asegurar la sucesión al mando. Está pues muy lejos de ser eso una monarquía como calumniosamente propagan los enemigos de Bolívar. Era una fórmula bien pensada, para que un país como Bolivia, no cayese cada rato en el caos político, el cual ha sido después el signo de su historia republicana hasta los días actuales.



El mismo Santander cuando no se había colocado abiertamente en la trincheira adversa a Bolívar como jefe de la oposición, elogió la Constitución para Bolivia, al decir al Libertador en carta fechada en Bogotá el 21 de abril de 1826:

“Desde ahora estoy de acuerdo en que la constitución es liberal y popular, fuerte y vigorosa”.

Lo cual complementa después en carta del 19 de julio del mismo año, pues al referirse al mensaje que Bolívar dirigió a la Constituyente Boliviana para explicar el sentido y alcance institucional que en dicha constitución había establecido, le dice:

“Su discurso preliminar a la constitución boliviana ha sido aplaudido universalmente como obra maestra de elocuencia, de ingenio, de liberalismo y de saber... Espere infinitos aplausos de la pluma de los liberales de Europa”.

Esto lo dijo Santander cuando permanecía al frente del gobierno de la Gran Colombia y aparecía como amigo y colaborador de Bolívar, pero después, al convertirse en jefe solapado de la oposición virulenta que sus secuaces desplegaron contra el Libertador, cambió de parecer con oportunista táctica de político maquiavélico, para propagar “a troche y moche”, como caballito de batalla contra Bolívar, que esa constitución era un disfraz de monarquía —y que— atentaba contra la sagrada doctrina del liberalismo, que él y su grupo de parciales defendían, en nombre de la libertad y de la república, atemorizados por los planes reformistas de Bolívar. Arciniegas ahora, en forma muy expresa y reiterativa, presenta la constitución para Bolivia elaborada por el Libertador, como la prueba más reveladora de la supuesta filosofía monárquica que él atribuye a Bolívar, siguiendo la tradición del Santanderismo opositor, sin tomar en cuenta, y silenciando en forma deliberada, los aspectos republicanos y democráticos que esa constitución contiene, las circunstancias que la motivaron y lo que se buscaba lograr con ella, y sin acordarse del elogio que el propio Santander le tributó:

Contrasta la posición tendenciosa de Arciniegas al opinar sobre la constitución de Bolivia, con la serena visión interpretativa que ofrece de tal instrumento legal, un compatriota del autor comentado, militante liberal, respetuoso de la verdad, como fue Indalecio Liévano Aguirre. Al hacer un ponderado y esclarecedor análisis de las circunstancias que gravitaron en el ánimo de Bolívar para inclinarlo a la solución gubernativa que allí presenta y lo que buscaba alcanzar con tal fórmula, véase lo que hace notar:

“Bolívar construye toda la estructura de su constitución sobre una declaración revolucionaria, destinada a igualar socialmente a todos los ciudadanos, sin distinciones de raza, oficios, riquezas o religión. De esta manera perseguía destruir en sus mismas bases el feudalismo americano”.<sup>13</sup>

Y al destacar la verdadera finalidad de aquel mecanismo constitucional, la precisa así:

13. LIÉVANO AGUIRRE. *Bolívar*. Edición de Caracas, 1974, p. 416.

“Con ella pretendió Bolívar crear en el orden político del Estado un elemento fijo, que pudiera actuar como árbitro imparcial en el litigio cotidiano entre los fuertes y los débiles”.

“Como en las sociedades hispanoamericanas existían tan graves desequilibrios entre el poder de sus minorías dirigentes y el desamparo de las grandes masas de población, Bolívar creyó conveniente aislar de la controversia electoral siquiera uno de los poderes del Estado, para que dicho poder pudiera, por su autonomía e independencia, comportarse como el defensor del Bien Público, que en Hispanoamérica se identificaba con la protección a las clases tradicionalmente privadas de derechos por razón de su miseria, de su raza o de su ignorancia. Tal fue la razón que lo llevó a proponer la controvertida y controvertible institución de la Presidencia Vitalicia”.<sup>14</sup>

Bolívar conocía muy bien la realidad social de su tiempo en la América Hispana, por lo cual no se dejó deslumbrar por soluciones a la europea. Con singular acierto había pintado esa realidad después de lograrse la independencia, en conversación que transcribe Perú de la Croix en el Diario de Bucaramanga, donde advirtió sobre la situación de inferioridad en que continuaba sumido el pueblo a la altura de 1828. Véase lo que dijo entonces:

“Aquellas noticias condujeron a Bolívar a repetir lo que le he oído decir varias veces, a saber: probar el estado de esclavitud en que se hallaba el pueblo: probar que está no solo bajo el yugo de los alcaldes y curas de las parroquias, sino también bajo el de los tres o cuatros magnates que hay en cada una de ellas. Que la libertad y las garantías son sólo para aquellos hombres y para los ricos, y nunca para el pueblo, cuya esclavitud es peor que la de los mismos indios.

Que esclavos eran bajo la constitución de Cúcuta y esclavos quedarán bajo la constitución más liberal, que en Colombia hay una Aristocracia de rango, de empleos y de riqueza, equivalente por su influjo por sus pretensiones y peso sobre el pueblo, a la Aristocracia de títulos y de nacimiento más despótica de Europa; que en aquella Aristocracia entran también los clérigos, los doctores, los abogados, los militares y los demagogos, pues aunque hablan de libertad y de garantías, es para ellos solos para que las quieren y no para el pueblo que, según ellos, debe continuar bajo su opresión; quieren la igualdad para elevarse, pero no para igualarse ellos con los individuos de las clases inferiores de la sociedad; a éstos los quieren considerar siempre como siervos, a pesar de sus alardes de demagogia y de liberalismo”.

El hombre que así pensaba no tenía los ojos vendados. Frente a los dos sistemas políticos que estaban enfrentados en aquella hora: el absolutismo monárquico y el liberalismo antiestatal, inspirado en el individualismo más acentuado, Bolívar vio lo que convenía hacer; buscar una fórmula de equilibrio, que permitiera mejorar la situación del pueblo, sin caer en monarquía ni en gobierno blandengue. La tesis de Bolívar es, el Estado, debe asumir el papel de protector de los débiles frente a los poderosos, pero para eso, el Estado debe ser

14. Obra *Bolívar...* de este autor. Edición hecha en Caracas, 1974, p. 413.

fuerte, con un Poder Ejecutivo que tuviese en su mano por señalamiento constitucional, atribuciones adecuadas para cumplir ese papel.

Por supuesto, esto no lo querían los que estaban adscritos a los postulados y forma de regulación estatal que el liberalismo a lo europeo señalaba, y eso explica la ruptura tajante e inconciliable que se planteó en aquella hora entre un Bolívar ansioso de continuar la revolución para mejorar la suerte del pueblo, un Bolívar reformador social, y los corifeos de la organización liberal del Estado.

Esa situación de pugnacidad contra Bolívar que Santander y su grupo despliegan para desacreditar sus intenciones y cerrarle el paso a las reformas que propiciaba, la ha descrito con muy certeros rasgos el historiador mexicano Francisco Cuevas Cancino al decir:

“Los lazos entre el revolucionario liberal y los liberales burgueses se cortaron. Estos no tenían interés en realizar los anhelos populares. Se escudaban en las leyes. Pero aquel que se ostentaba como Libertador, no aceptaba este nuevo orden de cosas, Bolívar seguía predicando que la Revolución de Independencia había sido hecha por y para las castas y los esclavos, para los indios y por los llaneros. No hubo modo de convencer al Héroe que cejara en sus anhelos. Se tomó pues la decisión de eliminarlo”.<sup>15</sup>

Un intelectual bien informado en ideas políticas, como es el venezolano Domingo Alberto Rangel, hombre de izquierda y publicista de avanzado criterio, en un estudio publicado en la Revista de la Sociedad Bolivariana de Venezuela, Nº 122, bajo el rótulo de: Bolívar y el Proyecto Nacional, destaca que la originalidad de Bolívar como pensador político, donde alcanza su máxima expresión es en la Constitución para Bolivia. Así lo hace ver:

“Creo que el Bolívar más auténtico porque fue el más original, es el de la Constitución de Bolivia, donde se sintetizan y culminan sus angustias de pensador. Entre todos los hombres del siglo XIX, sólo Bolívar en la América Latina intuyó la singularidad de nuestro Continente; Bolívar entiende, que si para Europa, en aquel momento, el Estado Liberal era la solución, para la América Latina el Estado Fuerte, era la idea guión, el instrumento indispensable. Al adoptar una solución tan original, Bolívar fue mucho más dialéctico que todos los estadistas paridos por la Tierra Americana”.

Y otro intérprete muy autorizado como analista del pensamiento de Bolívar, el venezolano Caracciolo Parra Pérez, en la obra: *Bolívar, contribución al estudio de sus ideas políticas*, precisa los alcances de ese sistema de gobierno fuerte que siempre tuvo en mente el Libertador, desde que escribió el Manifiesto de Cartagena, al decir:

“Dos veces tiene ocasión Bolívar de condensar en Códigos sus ideas político sociales y en ambas sigue las líneas que proclama en todos sus documentos. El régimen de gobierno en los países americanos no puede ser una monarquía ni una democracia absoluta. Menester es inventar un sis-

15. En la obra *Bolívar...* Homenaje de la O.E.A. al Sesquicentenario de su muerte. p. 218.

tema especial, temperado en política, libérrimo e igualitario desde el punto de vista civil, que se compadezca con el atraso de estas sociedades y tome en cuenta al mismo tiempo las conquistas del pensamiento revolucionario. Ese régimen debe ser central, en lo tocante a la administración, para que la autoridad suprema esté en capacidad de ejercer su intervención y de influir de modo eficaz y directo”.

“La Federación es impropia por complicada y porque la inmensidad del territorio, despoblado y sin vías de comunicación, relaja los lazos de las Provincias entre sí y provoca la división y la anarquía. Un Poder Ejecutivo vigoroso, creador y paternal, es el eje sobre el cual gira un mecanismo simple, que mantiene al Estado en el orden y la Libertad”.

Por otra parte, lo de la filosofía monárquica que Arciniegas endilga a Bolívar la verdad auténtica es lo opuesto, pues el Libertador en múltiples escritos que salieron de su pluma, lo que elaboró fue una filosofía antimonárquica, de signo completamente contrario a la que Arciniegas le endosa. Como manifestaciones muy reveladoras de ese pensar adverso a la solución monárquica para América, que Bolívar exhibe en forma reiterada y con gran elocuencia expresiva, véanse como muestras las siguientes:

Ya en la Carta de Jamaica se había mostrado contrario al sistema monárquico para América, pues allí hizo ver:

“No soy de la opinión de las monarquías americanas”.

“Rehuso la monarquía mixta de aristocracia y democracia que tanta fortuna y esplendor ha procurado a la Inglaterra”.

“Pienso que los americanos ansiosos de paz, ciencias, artes, comercio y agricultura, preferirían las repúblicas a los reinos”.

En carta a Don Fernando Peñalver, desde Cuenca el 26 de setiembre de 1821 expresa:

“Mucho temo que las cuatro planchas cubiertas de seda carmesí que llaman trono, cuesten más sangre que lágrimas y den más inquietudes que reposo. Están creyendo algunos que es muy fácil ponerse una corona y que todos la adoren; y yo creo que el tiempo de las monarquías fue, y hasta que la corrupción de los hombres no llegue a ahogar el amor a la libertad, los tronos no volverán a estar de moda en la opinión”.

En su mensaje a la Constituyente de Bolivia presenta argumentos concluyentes en contra de la monarquía al decir:

“Vease la naturaleza salvaje de este continente que expelle por sí sola el orden monárquico. No hay poder más difícil de mantener que el de un Príncipe nuevo. Bonaparte, vencedor de todos los ejércitos, no logró triunfar de esta regla más fuerte que los imperios; y sí el gran Napoleón no consiguió mantenerse contra la liga de los republicanos y de los aristócratas, ¿Quién alcanzará en América fundar monarquías en un suelo incendiado con las brillantes llamas de la libertad?”

Son muy conocidas las consideraciones y puntos de vista que expresó el Libertador al General Páez, como respuesta a la insinuación que éste le hizo

llegar, de establecer una monarquía en la Gran Colombia, para lo cual sugería que Bolívar diese el paso que Napoleón había dado en Francia. Fue entonces cuando dijo:

“Ni Colombia es Francia, ni yo soy Napoleón ni quiero serlo. Tampoco quiero imitar a César; aun menos a Iturbide. Tales ejemplos me parecen indignos de mi gloria.

El título de Libertador es superior a todos los que ha recibido el orgullo humano. Por tanto, es imposible degradarlo. Un trono espantaría, tanto por su altura como por su brillo. La igualdad sería rota y los colores (se refiere a las clases de color o sea el pueblo) verían perdidos todos sus derechos. En fin, mi amigo, yo no puedo persuadirme de que el proyecto que me ha comunicado Guzmán (Antonio Leocadio Guzmán, político venezolano, quien fue al Perú como emisario del General Páez, para proponer a Bolívar la solución monárquica en reemplazo del sistema republicano que estaba vigente) sea sensato, y creo también que los que lo han sugerido son hombres de aquellos que elevaron a Napoleón y a Iturbide para gozar de su prosperidad y abandonarlos después en el peligro”.

La misma tónica de rechazo inequívoco a la monarquía está presente en la carta que dirigió a Santander desde Guayaquil el 19 de setiembre de 1826 en la cual le hace notar:

“Ud. me habla con alguna seriedad de monarquía. Yo no he cambiado jamás. Yo espero que Ud. se acordará de mis principios y de mis palabras. Libertador o muerto es mi divisa. Libertador es más que todo; y por lo mismo yo no me degradaré hasta un trono... si quieren que me vaya de Colombia, que me hablen más de trono”.

El último brote de la tendencia monárquica en la Gran Colombia ocurrió después del atentado de la noche septembrina, cuando el Libertador se encontraba en comarcas del sur de la república haciendo frente a dos emergencias graves: la invasión del Perú a territorio colombiano y la insurrección de los militares neogranadinos Obando y López, en connivencia con esa invasión. Fue entonces cuando el consejo de Gobierno, actuando desde Bogotá en ausencia de Bolívar, puso a marchar una iniciativa para cambiar el sistema gubernativo, de república a monarquía, por considerar que era la mejor solución para cuando Bolívar desapareciera, traer un príncipe extranjero de alguna dinastía europea y coronarlo Rey de la Gran Colombia. Frente a semejante idea, Bolívar se mostró abiertamente contrario, como lo revela la carta que dirigió a Estanislao Vergara, entonces, Canciller de Colombia, desde el Campo de Buijó, frente a Guayaquil el 13 de julio de 1829. Así advirtió en aquella ocasión, con preciso sentido de la realidad.

“El Pensamiento de una monarquía para sucederme en el mando, por ventajosa que fuese en sus resultados, veo mil inconvenientes para conseguirla.

Primero: ningún Príncipe extranjero admitirá por patrimonio un principado anárquico y sin garantías.

Segundo: las deudas nacionales y la pobreza del país, no ofrecen medios para mantener un Príncipe y una corte.

Tercero: las clases inferiores se alarmarán temiendo los efectos de la aristocracia y la desigualdad.

Y Cuarto: los generales y ambiciosos de toda condición no podrán soportar la idea de verse privados del mando supremo.

No fue culpa de Bolívar, que el Consejo de Gobierno, en ausencia suya y sin su autorización, adelantase gestiones ante los gobiernos de Francia e Inglaterra con el fin de llevar adelante la solución monárquica que habían concebido sus integrantes.

Arciniegas utiliza un párrafo de la carta de Bolívar para Patricio Campbell, encargado de negocios de Inglaterra ante el gobierno de Colombia, fechada en Guayaquil el 5 de agosto de 1829, como prueba concluyente y palmaria de la inclinación monárquica que atribuye al Libertador con visible intención de mermar su prestigio. Arciniegas no inserta completo el texto de dicha carta, sino la parte que se aviene con su acusación, cuando la verdad es que allí lo que hay es un planteamiento dubitativo de Bolívar, envuelto en sutileza diplomática, para no comprometerse de lleno con la respuesta solicitada por el agente inglés. Véase como argumentó Bolívar en esta ocasión:

“Lo que Ud. se sirve decirme con respecto al nuevo proyecto de nombrar un sucesor de mi autoridad que sea Príncipe europeo, no me coge de nuevo, porque algo se me había comunicado con no poco misterio y algo de timidez, pues conocen mi modo de pensar. No sé qué decir a Ud. sobre esa idea que encierra mil inconvenientes. Ud. debe conocer que por mi parte no habrá ninguno, determinado como estoy a dejar el mando en este próximo Congreso, mas ¿quién podrá mitigar la ambición de nuestros jefes y el temor a la desigualdad en el bajo pueblo? Me parece que ya veo una conjuración general contra esta pobre Colombia de cuantas repúblicas tiene la América. Todas las prensas se pondrían en movimiento llamando a una nueva cruzada contra los cómplices de traición a la libertad, de adictos a los Borbones, y de violadores del sistema americano...”

Al trazar tan impresionante cuadro de lo que ocurriría si se implantase la solución monárquica que había gestionado el Consejo de Gobierno, Bolívar se muestra una vez más contrario a establecer monarquía en América, aunque hace ver en esa misma carta, que no se opondrá a ello si se considera que tal fórmula era la salvación para la Gran Colombia, pero concluye reservándose su opinión definitiva al respecto, al decir:

“Yo me reservo para dar mi dictamen definitivo, cuando sepamos qué piensan los gobiernos de Inglaterra y Francia sobre el mencionado cambio de sistema y elección de dinastía”.

Más claro no canta un gallo, pero Arciniegas en su empeño de echar sombras y negativos juicios sobre Bolívar, quiere hacer ver que el Libertador en dicha carta, “hace una extraña profesión de fe monárquica”.

La verdad es que el Libertador siguió indeclinablemente opuesto a la solución monárquica, que los miembros del Consejo de Gobierno habían intentado lograr. Así lo revela la carta que dirigió a Mariano Montilla el 27 de marzo de 1830, donde le dice:

“Aquí nos hallamos en una crisis bastante desagradable, pero no podemos menos que esperar un triunfo, cuando la opinión del pueblo está a nuestro favor. Algunos canallas de los del proyecto de monarquía han creído poder perderme para salvarse; pero yo estoy resuelto a mantener mi dignidad, mi honor y gloria a pesar de sus pérfidos proyectos”.

Lo mismo hace ver en ese mismo año a otra persona de su confianza al expresar:

“Con todo favor pido al cielo que preserve a Colombia de la guerra civil. . . si para evitar ésta, el Congreso creyese indispensable y el pueblo desease establecer una monarquía, no me rebelaré contra sus deseos; pero tenga Ud. bien presente lo que digo: la corona jamás ceñirá la frente de Bolívar”.

Por cierto que Arciniegas inserta este párrafo en la pág. 55 de su obra, pero le coloca como apasionada interpretación de esa decisión inequívoca de Bolívar, un comentario malicioso y mordaz, con el fin de reafirmar su punto de vista, al decir:

“Era lo de siempre; el sistema sí pero yo no”.

¡Por Dios! Cómo pierde Arciniegas los estribos para lanzar imputaciones contra Bolívar, teñidas del más obcecado sectarismo y animadversión.

## CONCLUSIÓN FINAL

Arciniegas ha elaborado este libro sin respetar la verdad histórica, y ha echado mano a lo que le pareció más impactante para predisponer en contra del Libertador la conciencia republicana y democrática de los pueblos, al presentarlo como inclinado al imperialismo, al mando dictatorial y a la monarquía. Toda una trilogía de infundadas imputaciones, destinadas a lograr un fin perverso. Pero la dimensión histórica de Bolívar está muy bien afirmada y apuntalada en la Historia como Libertador de Naciones y fundador de Repúblicas bajo los cielos de América y su perfil de grandeza múltiple, de grandeza genial, como hombre de ideas y hombre de acción, resiste todo intento de adversa diatriba, sin perder un ápice la bien ganada gloria que conquistó con la obra que llevó a cabo y con el orientador pensamiento que dejó escrito. Por eso, este intento de Arciniegas, como el de todos los detractores conocidos que ha tenido el Libertador, y los que pueda tener en el futuro, no pasa de ser un vano esfuerzo

de querer tapar la permanente y cegadora luz que del sol emana, oponiéndole la exigua interferencia de un dedo... pues la inmutabilidad de Bolívar como gloriosa figura histórica, está por encima de toda heterodoxa versión y de todo empeño iconoclasta. Ya la hizo ver así José Enrique Rodó, gran maestro de la intelectualidad uruguaya y americana, cuando a la altura de 1911, en su hermoso ensayo interpretativo de la grandeza de Bolívar, afirmó:

*“El es ya del bronce frío y perenne,  
que ni crece, ni mengua, ni se muda”.*